ÍNDICE

I LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA. FASES Y REFERENCIA GENERAL A LA INCIDENCIA DE LA FISCALIDAD

II RÉGIMEN SUSTANTIVO DE LA REGULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA EN ESPAÑA

III LOS ASPECTOS ECONÓMICOS DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA

IV SUJETOS IMPLICADOS EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA. PRODUCTORES

- IV.1. La polémica acerca de la condición de productoras de las AIE
- IV.2. La clarificación de la condición de productora de las AIE y el concepto de productora independiente
- IV.3. La actividad del productor y la financiación de los proyectos

V COMERCIALIZADORES. EXPLOTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES

VI ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. EL INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

VI.1. Los incentivos fiscales al cine y su posible consideración como ayudas de Estado en el marco del Derecho de la Unión Europea

VII RESUMEN. LA FISCALIDAD ANTE EL FENÓMENO DE LA PRODUCCIÓN DE CINE Y SERIES

VIII TRIBUTACIÓN DE CIERTOS INGRESOS DE LOS PRODUCTORES

- VIII.1. Tributación en el Impuesto sobre Sociedades de los ingresos de los productores derivados de la cesión de derechos sobre las obras audiovisuales
- VIII.2. La tributación de las ayudas públicas recibidas por las productoras
- VIII.3. Gastos deducibles de las productoras
- VIII.4. Amortización de producciones cinematográficas y audiovisuales
- VIII.5. Pérdidas por deterioro de obras cinematográficas y audiovisuales

IX EL ROL DE LOS FINANCIADORES Y EL PAPEL DE LAS AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO (AIE)

X DEL COPRODUCTOR FINANCIERO AL SIMPLE FINANCIADOR

X.1. El sistema español de incentivos a la producción cinematográfica

XI DEDUCCIONES EN LA CUOTA DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. LA DEDUCCIÓN DEL ARTÍCULO 36.1 PARA PRODUCCIONES ESPAÑOLAS

- XI.1. Deducción por inversiones en producciones españolas
- XI.2. Elementos subjetivo y objetivo de la deducción del artículo 36.1 de la Ley del Impuesto de Sociedades
- XI.3. Productores
- XI.4. Los productores y coproductores financieros y la deducción del artículo 36.1 **de** la Ley del Impuesto de Sociedades
- XI.5. El elemento objetivo de la deducción. La producción de una obra audiovisual
- XI.6. Porcentaje de la deducción
- XI.7. La deducción aplicable para producciones en Canarias
- XI.8. La base de la deducción
- XI.9. El Certificado de Nacionalidad. La resolución del ICAA
- XI.10. Elementos temporales de la deducción
- XI.11. Límites de la deducción

XII LA DEDUCCIÓN DEL ARTÍCULO 36.2 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

- XII.1. Base de la deducción del artículo 36.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades
- XII.2. Cuantía de la deducción
- XII.3. Otros requisitos formales para la aplicabilidad de la deducción
- XII.4. Límites de la deducción
- XII.5. Elementos temporales de la deducción
- XII.6. El abono o monetización y el traspaso de la deducción
- XII.7. El requisito de mantenimiento de los elementos patrimoniales afectos a la deducción
- XII.8. Compatibilidad de las deducciones del artículo 36.1 y 36.2 con otras de la Ley del Impuesto sobre Sociedades

XIII INCENTIVOS PARA GASTOS REALIZADOS EN LA PRODUCCIÓN Y EXHIBICIÓN DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DE ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES

XIV LA DEDUCCIÓN DEL ARTÍCULO 39.7 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES PARA LOS FINANCIADORES

- XIV.1. Base de la deducción y aspectos cuantitativos de la misma
- XIV.2. Aspectos temporales de la deducción
- XIV.3. Otros requisitos formales de la deducción
- XIV.4. La importancia de los contratos de financiación
- XIV.5. Contabilización y tributación para las partes intervinientes en la financiación.
- Sobre la naturaleza de subvención del contrato de financiación
- XIV.6. Régimen de incompatibilidades

XV LA INFLUENCIA DE LA CUOTA MÍNIMA DEL 15 % DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES EN LA OPERATIVA DE LAS DEDUCCIONES POR PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA

XVI EL RECURSO A LAS AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO (AIE)

- XVI.1. Las AIE y el tax lease
- XVI.2. Las AIE como productoras. Ventajas y desventajas
- XVI.3. Breve referencia al régimen especial de las AIE

XVII ALGUNAS LÍNEAS DE MEJORA DE LAS DEDUCCIONES POR PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA EN ESPAÑA

XVIII BREVE REFERENCIA A LA FISCALIDAD DE LOS DISTRIBUIDORES. ESPECIAL MENCIÓN A LAS OPERACIONES VINCULADAS PRODUCTOR-DISTRIBUIDOR

XIX IMPOSICIÓN INDIRECTA EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA. REFERENCIA AL IVA

- XIX.1. Localización de las prestaciones de servicios relacionados con la actividad cinematográfica y regla del consumo efectivo
- XIX.2. Subvenciones al cine e IVA

XX ALGUNAS MENCIONES DE DERECHO INTERNACIONAL TRIBUTARIO

- XX.1. Calificación, distribución del poder tributario y ventajas fiscales para los pagos de derechos sobre películas en el Estado de la fuente
- XX.2. Exclusión de las rentas por la cesión de derechos de autor sobre películas cinematográficas del régimen del Patent Box

BIBLIOGRAFÍA